



No perdons, y que, invadiendo primero el organismo de Doñica, habían pasado por la membrana que a su hermana la unía e invadir el débil pocillo de Radica.

Ya el maestro del reclamo, que supo engañar al pueblo americano haciendo pasar por la madre del general Grant una negra "contenar" como él mismo confiesa en sus memorias, tenía seguro un nuevo reclamo, sabiendo cuán sensible es el público francés por cuanto es infantil y desahogado.

La que se titula madre adoptiva de las dos gemelas las arranca del hospital, haciendo uso de su derecho, para llevarlas cautelosamente a la clínica particular de un gran operador, uno de los más afamados artistas del bisturi.

Hay quien ha dicho que este cirujano —cuyo nombre son tan grandes como su fama— sobornó a la madre adoptiva para obtener los honores de esta resonante y sensacional operación. Dejemos la responsabilidad de la insinuación al informador que lo dió.

Lo que si sabemos de cierto es que para sacar a las pobrecitas niñas del hospital, invadió con el derecho que era de la propiedad de la persona que las reclamaba, porque las había comprado a sus padres en su país natal. Después de tantos años como hace que el mundo civilizado abolió la esclavitud, en la libre América hay esclavos que un empresario explota.

¿Cómo no aplaudir las frases valientes en que Charles Laurent podía ayer mismo que se arroje a puntapiés de Francia y de Europa a quien tal explotación practica?

Y no es el reclamo que después del empresario yanki parece querer hacer un eminente cirujano, cuyo arte ha llegado a hacer un juego del bisturi la operación de la ovariectomía —cuya práctica frecuente dicen que debe la mitad de su fama y su fortuna— con motivo de esta operación de la separación de Radica y Doñica.

Un cinematógrafo ha debido dejar estampa —por admiración de las multitudes todas las fases de la operación— un momento en que el cirujano ha llegado a hacer casi tan fácil y poco peligroso como arrancar una uña, extirpar de las entrañas de la mujer el órgano de la maternidad—dejando gozar tranquilamente de los placeres de la vida a las damas para quienes el ser madres es una molestia, o a las meretrices para quienes la concepción es un lamentable accidente—no ha llegado a dar a la ciencia, de quien ese arte es auxiliar, el medio de combatir y vencer la terrible tuberculosis.

El cinematógrafo, el reclamo de unas pinzas maravillosas, el bumbo y los platillos tan ruidosamente agitados alrededor del lecho en que la piel pegada a los huesos, abría la horrible brecha en el costado por donde las niñas la extirpada membrana, los ojos encendidos por la fiebre y los pulmones devorados por el implacable microbio, reposan hoy las dos hermanitas, son cosas tan tristes como repugnantes.

Y todo eso ruido y todas esas ríes y vendas pueden acabar por dar al traste con las mismas existencias de Radica y Doñica. ¿Por qué importa?

El gran cirujano habrá realizado un tour de force más.

Y Barnum podrá colocar en el tablillito donde exhibía a las dos esclavas una proyección cinematográfica de la separación junto a la fotografía de las niñas cuando aún vivían unidas.

¡Adelante, señores, adelante!

París 11 febrero de 1902.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 15 en Madrid ha sido casi despejado y frío. El termómetro del óptico D. José Oliva (15, Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana 3º 3/4 grados; a las doce del día, 10º 3/4, y a las cuatro de la tarde 5º 3/4 grados.

Soberanos sois, señores del jurado, dice; pero si aquí llegaran las pasiones y los ecos y ruidos de la casa, serían ocasión de maldecir la hora en que habéis venido a este angosto recinto, por misión noble y sagrada, a hacer justicia para el pueblo y por el pueblo.

A continuación se leen las preguntas a que ha de contestar el Jurado.

Homicidio, no asesinato. Al cabo de una hora salen los jueces populares con el siguiente veredicto: *Primer pregunta.* Juan Corral Catalina, ¿es culpable de haber acometido a D. Luis Díaz Pintado, dándole un golpe con un cuchillo que le produjo una herida en la parte del pulmón del mismo lado y el corazón, a consecuencia de las que falleció a los pocos instantes, cuyo hecho tuvo lugar como a las seis y media de la tarde del 25 de agosto del año anterior 1901, en la puerta que dá acceso a la biblioteca que existe dentro del Seminario Conciliar de esta corte?—SI.

Segunda. Juan Corral Catalina, ¿cometió por la noche y de improviso al Sr. Díaz Pintado, en ocasión de hallarse éste cerrando la puerta de dicha biblioteca, sin que el repetido Díaz pudiera prevenir, impedir ni rechazar la agresión de que fué víctima?—NO.

Tercera. ¿En la ejecución del hecho consignado en la primera pregunta, ha concurrido la circunstancia de haberlo ejecutado el Corral con desprecio del carácter sacerdotal de que se hallaba investido el Sr. Díaz Pintado, que desempeñaba el cargo de mayordomo del Seminario?—NO.

Cuarta. La acometividad del Sr. Díaz Pintado para realizar un abuso deshonroso, unida al convencimiento de que tanto el acceder como el oponerse a dicho intento determinaba una enemistad mortal que habría de traducirse en la expulsión de Juan Corral del Seminario, con pérdida de sus ilusiones y la miseria en perspectiva, ¿anuló por completo la facultad de pensar en el momento, y le impulsó sin voluntad ni libertad a moverse desde aquel momento como una verdadera máquina, realizando el hecho desgraciado que se relaciona en la primera pregunta?—NO.

Quinta. Juan Corral Catalina fué requerido por el Sr. Díaz Pintado momentos antes de la realización del hecho para que se prestase a actos deshonrosos de que pretendía hacerle víctima?—NO.

Sexta. El Sr. Díaz Pintado trató en alguna ocasión de arrojar al servicio del rector y de expulsar del Seminario a Juan Corral Catalina, y le amenazó con realizar tales propósitos dos horas antes de ocurrir el hecho de autos, por lo cual éste hirió al referido señor Díaz Pintado?—SI.

Como se ve, según este veredicto, queda reducido el hecho a un homicidio con la atenuante de arrebatado.

Petición de pena. El fiscal pide que se impongan a Juan Corral diez años y un día, indemnizando a la familia de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas.

El defensor, Sr. Doral, hace constar que no tiene nada que alegar en contra de esa petición.

Sentencia. Poco después de las cuatro se da lectura a ésta.

Por ella se condena al procesado a la pena de diez años y un día de reclusión y a la indemnización que ha solicitado el representante de la ley.

Después de la vista. El público que no ha conseguido entrar hoy en la Audiencia aguarda en la calle que saquen al procesado. Previamente a la audiencia se celebró un acto, mostrando visible conformidad ante el resultado que para él ha tenido el juicio.

Entretanto en el Colegio de Abogados se reúnen algunos letrados que no han podido subir a estrados por no haberseles franqueado la puerta de entrada de la sección primera, redactando una protesta que enviarán al decano del Colegio.

Licurgo.

El ministro de la Guerra contesta que está suspenso el descuento por el abono de pasaje y se pondrá de acuerdo con los ministros de Hacienda y Marina antes de presentar un proyecto de ley que confirme dicha suspensión.

Añade que a los jefes y oficiales que se retiran se les liquidarán sus alcances como si estuvieran en activo.

El conde de las Alamos declara que pidió la comunicación relativa al barón del Castillo de Obrol que S. S. había leído, no porque dudara de su palabra, que jamás duda de la palabra de un caballero, sino para los fines de un debate, cuya oportunidad ya ha llegado.

El barón del Castillo de Obrol da gracias a S. S., y añade que estará en su puesto cuando ese debate se suscite.

ORDEN DEL DIA. El duque de la Roca combate el dictamen de la comisión de actos autorizando al Sr. Aznar para sustituir los valores con que accedió su real cédula por los de una finca de recreo de su propiedad, en Vizcaya.

El orador dice que la capitalización es caprichosa, y se funda solamente en el dictamen de un arquitecto.

El Sr. Salvador defiende el dictamen, y éste es aprobado con la protesta del duque de la Roca.

Se vota definitivamente el proyecto concediendo derecho a pensión a la viuda de don José Martín González; y se levanta la sesión a las cinco.

CONGRESO. SESIÓN DEL DIA 15. Abrese a las tres y media; presidiendo el Sr. Moret.

Las tribunas se encuentran bastante concurridas. Los oscuros desanimados, tan el banco azul como los ministros de Estado, Instrucción y Hacienda.

El Sr. Uria, en prueba de imparcialidad, da lectura a una carta que le dirige un sacerdote de Barcelona.

En ella se niega exactitud a cuanto denunció el orador en sesiones pasadas sobre actos dirigidos a los liberales en recientes festividades religiosas celebradas en Barcelona, con ocasión del restablecimiento de D. Jaime de Borbón.

El Sr. Latorre anuncia que más adelante se ocupará de este asunto.

El marqués de Mochales explica su anunciada interpelación sobre la forma legal en que, a su juicio, ha sido nombrado oficial tercero de la administración de Hacienda de León un ex empleado de Correos expulsado del cuerpo por faltas graves.

Atribuye lo hecho por el Sr. Urzáiz repudiando a ese empleado, al deseo de premiar servicios que como conde presió el interesado al ministro de Hacienda mientras fué empleado en un distrito electoral.

El ministro de Hacienda defiende al empleado en cuestión, afirmando que su separación del cuerpo de Correos obedeció a causas tan insignificantes y tan poco probadas, que al pasar el asunto a los tribunales, éstos sobreseyeron la causa.

Los tirantes de suspensión, el aeronauta, para desmenuarlo, hizo tomar al globo una posición casi vertical.

Entonces derramó el aceite que alimentaba el motor, y Dumont, temeroso de que se produjese una explosión, desgarró el globo, que cayó pausadamente al mar.

La multitud que presenciaba la ascensión seguía, intensamente emocionada, las peripecias del accidente desde la orilla, mientras el bote yate del príncipe de Mónaco acudía en auxilio del aeronauta, que se hallaba dentro de la barquilla, con medio cuerpo sumergido en el agua.

El globo, una vez deshinchado, aunque completamente empapado en agua, fue recogido y llevado al hangar donde está de postado constantemente y donde necesitará hacersele grandes reparaciones.—R. BLASCO.

ALIANZA ANGLOJAPONESA. POR EL CABLE. Entusiasmo en el Japon. El tratado de alianza entre el Japon e Inglaterra es objeto aquí de nuevas manifestaciones de entusiasmo.

Ante el consulado de la Gran Bretaña el pueblo ha vitoreado a dicha nación.

La causa de la alianza. San Petersburgo 15. En los círculos de negocios se asegura que, después del fracaso de un empréstito con un Banco extranjero, que intentaba el Japon, el gobierno de este imperio decidió la alianza con Inglaterra, porque el día 28 de enero obtuvo en Londres un crédito de un millón cuatrocientas mil libras esterlinas.—FABRA.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 15. FONDOS PUBLICOS DEL 14 DEL 15.

4 0/0 perpetuo interior 72 30 72 25. Fin corriente 72 25 72 20. Lem. en primer pago 72 25 72 20.

5 0/0 amortizable. Serie F, de 50.000 ptas. nominales 94 10 93. Serie G, de 25.000 " " " " 94 10 93.

Operaciones. 4 0/0 inter. Al contado 2.295.100. A plazo 1.100.000.

TELEGRAMAS C. REYNALS. Cierre oficial. Barcelona 15. 440. Interior, 72.20.—Amortizable 5 por 100, 93.15.—Nortes, 55.53.—Alicantes, 80.70.—Orenses, 25.80.—Colonial, 62.75.

TELEFONEMA D. MAZAS. Bilbao 15. 315. Interior, 72.10.—Altos Hornos, 1.257.—Vizcayas, 826.—La Polar, 119.

MERCADO DE METALES. Londres 15. 145. Cobre, 54.7. 3/4 Tonelada. Firma. Plomo, 11 1/16 Tonel. Firma. Zinc, 17 1/16 Tonel. Firma.

EL CAMBIO ARGENTINO. Buenos Aires. Agio sobre el oro, 139.10.—HARRY.

EXTRANJERO. Lo de Trieste se agrava. Viena 15. 96 m. Los telegramas de Trieste dan cuenta de haberse reproducido los disturbios.

La prensa en Rusia. San Petersburgo, 15. 115 m. Se ha prohibido a los periódicos de esta capital publicar noticias respecto a la salud del celebre novelista, conde de Tolstoi, advirtiéndoles que si muere se les permitiera la publicación de biografías y estudios críticos.—BOURGMEYER.

La liberación de miss Stone. Paris 15. 913 m. Un telegrama de Constantinopla dice que a consecuencia de haber dirigido el gobierno de los Estados Unidos al de Turquía una enérgica nota, este ha autorizado a los delegados americanos encargados de la liberación de miss Stone, entablen negociaciones directas en territorio turco con los sequestradores.

El convenio ruso-chino. San Petersburgo 15. 11 m. Una nota oficiosa que publica la prensa declara que la ocupación por Rusia de la Manchuria, se prolongará hasta que quede firmado el convenio ruso-chino.—BURGMEYER.

En libertad. Viena 15. 1974. Telegrafían de Sofía, que se han recibido noticias de que miss Stone y Tshilko han sido puestas en libertad y marchan actualmente a la citada población.—MULLER.

Tolstoi mejora. San Petersburgo 15. 1139 m. Las últimas noticias acerca de la salud de Tolstoi, acusan mejoría.

Resultados de una huelga. Trieste 15. Durante la noche ha reinado tranquilidad. En la mañana de hoy las calles ofrecen gran animación a pesar de la lluvia.

El príncipe Enrique de Prusia ha salido en la mañana hoy de Breme con dirección a los Estados Unidos.

Mejoría de Tolstoi. San Petersburgo 15. Un telegrama de Yalta dice que el insigne novelista Tolstoi ha mejorado ligeramente, y que la inflamación pulmonar ha disminuido.

Vapor correo. Port-Saïd 15. Ayer zarpó este puerto, con rumbo al de Barcelona, el vapor correo Alicante de la Compañía Transatlántica.

Temblores de tierra. San Petersburgo 15. De una espantosa catástrofe da cuenta un despacho que acaba de recibirse de Tiflis (Caucaso).

Conspiración. Paris 15. El Eco de Paris, con referencias de noticias de Constantinopla, anuncia que se ha descubierta allí una conjura contra el Sultán, de resultados de la cual dos ayudantes de éste y Osman Bajá fueron reducidos a prisión.

Provincias. Soldado suicida. Badajoz 15. 430 t. Bartolomé Casas, soldado del regimiento de Castilla, se ha suicidado, disparándose un tiro de revólver debajo de la barba.

Otro premio gordo. Desconoce aún quienes sean los agraciados con el premio mayor de la lotería pasada, cuyo número vendió la administración principal de ésta.

Comisión judicial inspectora. Cangas de Ombis 15. Ha llegado la comisión del Tribunal Supremo, encargada de girar una visita de inspección a la Audiencia de Oviedo y sus juzgados.

Declaraciones de Weyler. En uno de los pasillos del Congreso, y rodeado de buen número de diputados de distintas tendencias políticas, hizo ayer tarde el ministro de Guerra, manifestaciones que, por juzgarse de interés en estos momentos, reproducimos a continuación.

Misterios de la corte de Servia. Paris 15. 1125 m. Dicen de Belgrado que en la noche del lunes al martes último, dos centinelas que se hallaban situados en las habitaciones del Rey, fueron encontrados dormidos como por efecto de algún narcótico.

El ingreso para todos en la Escuela, será por oposición. Los oficiales que sigan la carrera de Estado Mayor, saldrán, como ahora, de capitanes; pero al ascender al empleo inmediato, pasarán a las armas de donde procedan, con objeto de practicar en su empleo, volviendo después a Estado mayor, en las vacantes que ocurran.

Respecto a la Escuela de Equitación, manifestó el marqués de Tenerife que no la lleva, el decreto ordenóla, a la práctica todavía, en espera de que se termine un cuartel en Getafe, en donde se alojara un regimiento de artillería, sustituyendo a éste en el cuartel que hoy ocupa el de caballería que está en el Conde Duque.

Entra en los planes del general Weyler, que se encargue el ministerio de la Guerra del Hipódromo, con objeto de promover allí concursos que fomenten la cría caballar, creando además premios para militares y paisanos.

El general Weyler terminó diciendo que en el próximo mes de mayo presentará las nuevas plantillas del ejército, bajo la base de cuatro cuerpos de ejército y la disminución de las plantillas orgánicas de general a abajo.

EL DIA EN LONDRES. POR TELEGRAMA. Otro discurso de Rosebery. Londres 15. 11 m. El discurso pronunciado ayer en Liverpool por lord Rosebery ha causado menos sensación que el pronunciado anteriormente en Chesterfield.

La prensa liberal censurará haber condenado la fórmula del home rule, que es la expresión de lo que ambiciona Irlanda, por lo cual creen esta declaración contraria a las reivindicaciones que persigue Irlanda, y que esta conducta es opuesta a las tradiciones del partido liberal.

La peste en la India. Londres 15. Telegrafían de Lahore (India inglesa) que la peste bubónica adquiere grandes proporciones en Pendjab.

Protesta contra Inglaterra. Washington 15. El Sr. Wheeler pronuncia un discurso sensacional anatematizando la actitud humillante del gobierno americano ante Inglaterra.

Robo en términos enérgicos el envío de delegados de los Estados Unidos a la coronación del Rey Eduardo.

FERNANDO SOLDEVILLA. POR TELEGRAMA. Coruña 15. 5 t. En la hermosa finca de los Viveros se ha celebrado hoy un espléndido almuerzo de despedida al gobernador D. Fernando Soldevilla.

Asistieron las autoridades, diputados, periodistas, representaciones de diversas clases sociales y muchos políticos de la provincia y de la capital.

El traslado del gobernador Sr. Soldevilla a Granada impresionó aquí por lo inesperado, y que nada turbaba la normalidad de su gestión, que ha sido unánimemente celebrada, por su corrección, acierto y prudencia.—DAFONTE.

Ni en Alemania. ni en Inglaterra se ha hecho nada más reciente y perfecto que la reproducción en oleografía, a 22 colores, del magnífico cuadro Toilette, original del distinguido pintor señor Masiera. Es un verdadero triunfo de la industria española.

Los tonos carnosos de la carne de la bellísima mujer representada en la oleografía, los encajes, los elegantes muebles y accesorios, todo está de tal suerte tratado al papel, que no es una copia, sino realmente el cuadro, con toda la viveza, distinción y finura de pincel que el artista puso en su obra.

LA ENSEÑANZA EN FRANCIA. POR TELEGRAMA. Paris 14. A pesar de la necesidad de votarse el presupuesto, la Cámara se ve obligada a ocuparse en la reforma de segunda enseñanza, sobre cuya cuestión se presentan tres proposiciones incidentales.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Leygues, expone las principales reformas que se propone introducir, mereciendo la aprobación de la Cámara.

Edición de la mañana... La segunda parte de la proposición...

LOS ESTRENOS

SACRIFICIOS, drama de Benavente... La noticia ante todo: la obra fué aplaudida...

El lector que se conforme con noticias, no tiene que leer lo que voy a añadir...

Benavente debió haberlo escrito así, cuando ya se había apresurado a escribir otra producción...

Y ahora, no dirijo ahora a los que prefieren buscar, sino a los que prefieren leer...

El drama Sacrifios no puede ser más sencillo, ni más fácil de contar...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

Alma es mujer, y como tal, débil. Si fué capaz de unir a los dos seres queridos...

EL TRATADO ANGLO-JAPONÉS

El texto oficial de este documento ofrece gran interés en la actualidad. Dice así:

«Los gobiernos de Gran Bretaña y del Japón, inspirados en el deseo de mantener el statu quo y la paz general en Extremo Oriente, y hallándose, además, especialmente interesados en conservar la independencia del Imperio de China y del Imperio de Corea, así como en asegurar y desarrollar idénticas en ambos países el comercio e industria universales, convienen en lo siguiente:

Artículo 1.º Las altas partes contratantes, después de reconocer mutuamente la independencia de China y de Corea, declaran no tener tendencia agresiva de ningún género contra cualquiera de los dos países citados.

Artículo 2.º En el caso de que Gran Bretaña o el Japón, al defender los intereses respectivos de que queda hecho mérito, se vieran envueltos en una guerra con cualquiera de las partes contratantes, la otra parte contratante guardará estricta neutralidad y hará todo género de esfuerzos para impedir que otras Potencias rompan las hostilidades contra la Nación aliada.

Artículo 3.º Si a pesar de esos esfuerzos, una o varias Potencias hostilizara a la Nación aliada, la otra parte contratante la auxiliará, hará con ella la guerra y firmará la paz de común acuerdo.

Artículo 4.º Las altas partes contratantes convienen en no celebrar, sin el consentimiento recíproco, tratado alguno con otra potencia que pueda redundar en perjuicio de los intereses de ambas en Extremo Oriente.

Artículo 5.º Cuantas veces puedan correr peligro los intereses mencionados, a juicio de la Gran Bretaña y del Japón, podrán ambos gobiernos ponerse de acuerdo libremente y sin obstáculos.

Artículo 6.º El presente tratado deberá entrar en vigor a partir de la fecha en que está suscrita, y permanecerá en vigor durante un plazo de cinco años, quedará prorrogado indefinidamente si cualquiera de las partes contratantes no avisa a la otra con un año de anticipación su deseo de darlo por terminado, o lo denuncia con la debida antelación. No obstante lo anteriormente prescrito, si al llegar el término del tratado cualquiera de las partes contratantes se encontrara en guerra con otra nación, la alianza continuará ipso facto hasta que se haga la paz.

El anterior tratado lleva la fecha de 30 de enero último.

El texto oficial de este documento ofrece gran interés en la actualidad. Dice así:

«Los gobiernos de Gran Bretaña y del Japón, inspirados en el deseo de mantener el statu quo y la paz general en Extremo Oriente, y hallándose, además, especialmente interesados en conservar la independencia del Imperio de China y del Imperio de Corea, así como en asegurar y desarrollar idénticas en ambos países el comercio e industria universales, convienen en lo siguiente:

Artículo 1.º Las altas partes contratantes, después de reconocer mutuamente la independencia de China y de Corea, declaran no tener tendencia agresiva de ningún género contra cualquiera de los dos países citados.

Artículo 2.º En el caso de que Gran Bretaña o el Japón, al defender los intereses respectivos de que queda hecho mérito, se vieran envueltos en una guerra con cualquiera de las partes contratantes, la otra parte contratante guardará estricta neutralidad y hará todo género de esfuerzos para impedir que otras Potencias rompan las hostilidades contra la Nación aliada.

Artículo 3.º Si a pesar de esos esfuerzos, una o varias Potencias hostilizara a la Nación aliada, la otra parte contratante la auxiliará, hará con ella la guerra y firmará la paz de común acuerdo.

Artículo 4.º Las altas partes contratantes convienen en no celebrar, sin el consentimiento recíproco, tratado alguno con otra potencia que pueda redundar en perjuicio de los intereses de ambas en Extremo Oriente.

Artículo 5.º Cuantas veces puedan correr peligro los intereses mencionados, a juicio de la Gran Bretaña y del Japón, podrán ambos gobiernos ponerse de acuerdo libremente y sin obstáculos.

Artículo 6.º El presente tratado deberá entrar en vigor a partir de la fecha en que está suscrita, y permanecerá en vigor durante un plazo de cinco años, quedará prorrogado indefinidamente si cualquiera de las partes contratantes no avisa a la otra con un año de anticipación su deseo de darlo por terminado, o lo denuncia con la debida antelación. No obstante lo anteriormente prescrito, si al llegar el término del tratado cualquiera de las partes contratantes se encontrara en guerra con otra nación, la alianza continuará ipso facto hasta que se haga la paz.

El anterior tratado lleva la fecha de 30 de enero último.

El texto oficial de este documento ofrece gran interés en la actualidad. Dice así:

«Los gobiernos de Gran Bretaña y del Japón, inspirados en el deseo de mantener el statu quo y la paz general en Extremo Oriente, y hallándose, además, especialmente interesados en conservar la independencia del Imperio de China y del Imperio de Corea, así como en asegurar y desarrollar idénticas en ambos países el comercio e industria universales, convienen en lo siguiente:

Artículo 1.º Las altas partes contratantes, después de reconocer mutuamente la independencia de China y de Corea, declaran no tener tendencia agresiva de ningún género contra cualquiera de los dos países citados.

Artículo 2.º En el caso de que Gran Bretaña o el Japón, al defender los intereses respectivos de que queda hecho mérito, se vieran envueltos en una guerra con cualquiera de las partes contratantes, la otra parte contratante guardará estricta neutralidad y hará todo género de esfuerzos para impedir que otras Potencias rompan las hostilidades contra la Nación aliada.

Artículo 3.º Si a pesar de esos esfuerzos, una o varias Potencias hostilizara a la Nación aliada, la otra parte contratante la auxiliará, hará con ella la guerra y firmará la paz de común acuerdo.

Artículo 4.º Las altas partes contratantes convienen en no celebrar, sin el consentimiento recíproco, tratado alguno con otra potencia que pueda redundar en perjuicio de los intereses de ambas en Extremo Oriente.

Artículo 5.º Cuantas veces puedan correr peligro los intereses mencionados, a juicio de la Gran Bretaña y del Japón, podrán ambos gobiernos ponerse de acuerdo libremente y sin obstáculos.

Artículo 6.º El presente tratado deberá entrar en vigor a partir de la fecha en que está suscrita, y permanecerá en vigor durante un plazo de cinco años, quedará prorrogado indefinidamente si cualquiera de las partes contratantes no avisa a la otra con un año de anticipación su deseo de darlo por terminado, o lo denuncia con la debida antelación. No obstante lo anteriormente prescrito, si al llegar el término del tratado cualquiera de las partes contratantes se encontrara en guerra con otra nación, la alianza continuará ipso facto hasta que se haga la paz.

El anterior tratado lleva la fecha de 30 de enero último.

El texto oficial de este documento ofrece gran interés en la actualidad. Dice así:

«Los gobiernos de Gran Bretaña y del Japón, inspirados en el deseo de mantener el statu quo y la paz general en Extremo Oriente, y hallándose, además, especialmente interesados en conservar la independencia del Imperio de China y del Imperio de Corea, así como en asegurar y desarrollar idénticas en ambos países el comercio e industria universales, convienen en lo siguiente:

Artículo 1.º Las altas partes contratantes, después de reconocer mutuamente la independencia de China y de Corea, declaran no tener tendencia agresiva de ningún género contra cualquiera de los dos países citados.

Artículo 2.º En el caso de que Gran Bretaña o el Japón, al defender los intereses respectivos de que queda hecho mérito, se vieran envueltos en una guerra con cualquiera de las partes contratantes, la otra parte contratante guardará estricta neutralidad y hará todo género de esfuerzos para impedir que otras Potencias rompan las hostilidades contra la Nación aliada.

Artículo 3.º Si a pesar de esos esfuerzos, una o varias Potencias hostilizara a la Nación aliada, la otra parte contratante la auxiliará, hará con ella la guerra y firmará la paz de común acuerdo.

Artículo 4.º Las altas partes contratantes convienen en no celebrar, sin el consentimiento recíproco, tratado alguno con otra potencia que pueda redundar en perjuicio de los intereses de ambas en Extremo Oriente.

Artículo 5.º Cuantas veces puedan correr peligro los intereses mencionados, a juicio de la Gran Bretaña y del Japón, podrán ambos gobiernos ponerse de acuerdo libremente y sin obstáculos.

Artículo 6.º El presente tratado deberá entrar en vigor a partir de la fecha en que está suscrita, y permanecerá en vigor durante un plazo de cinco años, quedará prorrogado indefinidamente si cualquiera de las partes contratantes no avisa a la otra con un año de anticipación su deseo de darlo por terminado, o lo denuncia con la debida antelación. No obstante lo anteriormente prescrito, si al llegar el término del tratado cualquiera de las partes contratantes se encontrara en guerra con otra nación, la alianza continuará ipso facto hasta que se haga la paz.

El anterior tratado lleva la fecha de 30 de enero último.

El texto oficial de este documento ofrece gran interés en la actualidad. Dice así:

«Los gobiernos de Gran Bretaña y del Japón, inspirados en el deseo de mantener el statu quo y la paz general en Extremo Oriente, y hallándose, además, especialmente interesados en conservar la independencia del Imperio de China y del Imperio de Corea, así como en asegurar y desarrollar idénticas en ambos países el comercio e industria universales, convienen en lo siguiente:

Artículo 1.º Las altas partes contratantes, después de reconocer mutuamente la independencia de China y de Corea, declaran no tener tendencia agresiva de ningún género contra cualquiera de los dos países citados.

Artículo 2.º En el caso de que Gran Bretaña o el Japón, al defender los intereses respectivos de que queda hecho mérito, se vieran envueltos en una guerra con cualquiera de las partes contratantes, la otra parte contratante guardará estricta neutralidad y hará todo género de esfuerzos para impedir que otras Potencias rompan las hostilidades contra la Nación aliada.

Artículo 3.º Si a pesar de esos esfuerzos, una o varias Potencias hostilizara a la Nación aliada, la otra parte contratante la auxiliará, hará con ella la guerra y firmará la paz de común acuerdo.

Artículo 4.º Las altas partes contratantes convienen en no celebrar, sin el consentimiento recíproco, tratado alguno con otra potencia que pueda redundar en perjuicio de los intereses de ambas en Extremo Oriente.

Artículo 5.º Cuantas veces puedan correr peligro los intereses mencionados, a juicio de la Gran Bretaña y del Japón, podrán ambos gobiernos ponerse de acuerdo libremente y sin obstáculos.

Artículo 6.º El presente tratado deberá entrar en vigor a partir de la fecha en que está suscrita, y permanecerá en vigor durante un plazo de cinco años, quedará prorrogado indefinidamente si cualquiera de las partes contratantes no avisa a la otra con un año de anticipación su deseo de darlo por terminado, o lo denuncia con la debida antelación. No obstante lo anteriormente prescrito, si al llegar el término del tratado cualquiera de las partes contratantes se encontrara en guerra con otra nación, la alianza continuará ipso facto hasta que se haga la paz.

El anterior tratado lleva la fecha de 30 de enero último.

El texto oficial de este documento ofrece gran interés en la actualidad. Dice así:

«Los gobiernos de Gran Bretaña y del Japón, inspirados en el deseo de mantener el statu quo y la paz general en Extremo Oriente, y hallándose, además, especialmente interesados en conservar la independencia del Imperio de China y del Imperio de Corea, así como en asegurar y desarrollar idénticas en ambos países el comercio e industria universales, convienen en lo siguiente:

Artículo 1.º Las altas partes contratantes, después de reconocer mutuamente la independencia de China y de Corea, declaran no tener tendencia agresiva de ningún género contra cualquiera de los dos países citados.

NOTICIAS GENERALES

En el Círculo de Obreros de San Isidro se ha inaugurado ayer mañana una escuela gratuita de niños, cuyo sostenimiento será costeado por D. Benito y D. Lorenzo Rolland en memoria de su difunto padre D. Guillermo.

Esta escuela está llamada a producir un gran bien entre la clase monasterosa del barrio del Puente de Seaviva y facilitará el estudio de los niños, al salir a los siete años del Asilo de María Inmaculada, continuando sus estudios de primeras letras.

Como Leon XIII recibió a diario unas veintidós mil cartas y le es imposible contestar por sí a ninguna, las cartas autógrafas del Pontífice son raras y los aficionados a coleccionar las tienen en singular estimación.

A un coleccionista de autógrafos, yanki y riquísimo, se le puso en la cabeza obtener un autógrafo de Leon XIII, y no obteniendo resultado alguno en sus gestiones, se valió de un medio muy original.

Envió al Papa un cheque suscrito personalmente para Leon XIII, el cual hubo de firmarlo, pues sólo así podía cobrarse. Y he aquí cómo el caprichoso coleccionista obtuvo un autógrafo del Pontífice, cuya letra menuda,

colada y perfectamente derecha es muy parecida a la del escritor humorista Thackeray.

A propósito de lo vigilados que son ahora en Francia los padres jesuitas, refiere Le Gaulois una curiosa ocurrencia.

El padre X tenía que ir a una calle apartada del centro, y subió a un ómnibus. Al acercarse al cobrador, le dio 60 céntimos.

—No sea más que treinta—dijo el cobrador.—Perdone usted. Es que son dos asientos: el mío, y el de ese agente que no me pierda de vista.

El doctor James Wooldé acaba de estudiar un caso curiosísimo de nomenclatura hipotrofica.

Un joven inglés que hablaba a la perfección, a más de su idioma, el latín y el griego, se ha vuelto de pronto incapaz de hablar el inglés. Entiendo, como antes, el griego y el latín; pero del inglés, ni una sola palabra.

La consecuencia que el doctor Wooldé saca de un caso tan original, es la de que la memoria no está sólo en los lóbulos cerebrales, sino que se halla diseminada en varios puntos del cerebro.

Es curioso el medio de que se ha valido un soldado inglés que hace la campaña del Transvaal, para felicitar a sus padres.

Hace unos días recibieron éstos, aldeanos del condado de Wycombe, una galleta, en la que por un lado se veía la dirección y por el otro las siguientes palabras: «Felicidades de vuestro hijo».

La extraña tarjeta postal tenía su sello correspondiente.

Organizada por la sección de literatura, se celebrará el lunes 17, a las cuatro y media de la tarde, en el Ateneo de Madrid, una sesión en honor de Campomanes, en la que tomarán parte las distinguidas actrices Matilde Moreno, Rosario Pino, Balbina Valverde, Matilde Rodríguez y Nieves Suárez, y los Sres. Echegaray, Romero Robledo, Ramos Carrion, Palacio (D. Manuel), Rueda y Vallés.

El gobernador de Alava ha emprendido una seria campaña contra los blasfemios, habiendo ya impuesto por este concepto algunos correos civios.

Ante la proximidad del centenario de Víctor Hugo, los industriales parisienses no cesan de inventar objetos en honor del poeta, y los camelos se multiplican vendiendo medallas, pitilleras, pasteles y botes de esencia «Victor Hugo».

Entre los objetos de más aceptación figuran unas pilas que reproducen la cabeza del autor de Los miserables, y las tarjetas postales simbólicas, que deban del retrato llevan la inscripción «Victor María Hugo».

Entre los peluqueros de Nueva York hay mucho dis gusto, y se teme una huelga general, a causa de que la Sociedad Nacional de Higiene les ha prohibido el uso de las esponjas.

El presidente de la Sociedad, Mr. Lenderle, ha informado que las esponjas y los paños doñe se afaitan propagan los microbios de una manera asombrosa.

Los peluqueros han celebrado un mitin monstruoso, y se han juramentado para una huelga general, en el caso de que prospere la prohibición.

El nuevo delegado de Hacienda de Ciudad Real, Sr. Ribot, que acaba de dejar el Gobierno civil de Guadalajara, ha manifestado a los Sres. Sagasta y González su resolución de no aceptar el puesto a que se le destina.

Han jurado el cargo de gentiles hombres de cámara de S. M. con ejercicio, el general de división D. César Villar y Villate y D. Alfonso Pérez de Castro y Villalain.

Nuestro querido amigo D. Agustín Retorillo no solamente sufre la pérdida de su hijo, sino que tiene además otros dos enfermos de cuidado. Mucho deseamos su restablecimiento, por la parte que tomamos en la desgracia de nuestro compaño en la prensa.

No es exacto que el gobernador de Sevilla Sr. Manzano, haya hecho viaje alguno a Madrid. Continúa en Sevilla a las órdenes del gobierno, y saldrá para Barcelona cuando esto lo estime conveniente.

La Unión Escolar ha pedido al ministro de Instrucción pública que, con motivo de la conmemoración de S. M., se concedan premios extraordinarios en los grados de licenciado en todas las facultades, y se expidan gratis los títulos de doctor, a semejanza de lo que se hizo cuando el matrimonio de S. A. la princesa de Asturias.

La corte ha asistido ayer tarde a la salva.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14. (Teléfono 638. Bilbao, Santander.)

La pereza en las digestiones, por disgustos, vida sedentaria ó excesos, se corrige con Elixir estomacal Sís de Carlos. Fíjase siempre Elixir Sís de Carlos, único acreditado, único que en 18 años de éxito con sus curas, ha logrado en las antiguas la palabra Sís de Carlos, marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 30, farmacia.

Ha contraído matrimonio nuestro querido amigo el doctor D. Manuel Marqués, médico oculista del Hospital del Buen Suceso, con la doctora doña Trinidad Arroyo, dedicada también en su país a la misma especialidad.

Ambos se han distinguido siempre como brillantes alumnos y conquistado justa fama en su profesión.

Deseamos a los nuevos conyuges una eterna luna de miel.

La asociación de arquitectos alemanes ha enviado al Reichstag un mensaje pidiendo la concesión urgente de un crédito para obras en la catedral de Strasburgo, que amenaza ruina.

Si se conceden los créditos pedidos, se procederá a terminar las obras de restauración. Solamente los frescos pintados en varias capillas valen cerca de tres millones de francos.

El servicio relativo al descubrimiento de los recibos falsos de contribución industrial, hallados en dos tabernas de las calles de la Alameda y del Mesón de Paredes, fué llevado a cabo por los agentes de vigilancia del distrito del Hospital, D. José Coaña y D. Damián Blanco.

Ambos agentes, para realizar el servicio, tuvieron que adelantar dinero de bolsillo.

El juzgado siguió con notables diligencias, y se asegura que son muchos los comerciantes de Madrid que se hallan al descubierto con la Hacienda, y no pocos de ellos han pagado la contribución con recibos falsos.

El ejemplar de la Biblia sobre el cual jurará en su coronación el Rey de Inglaterra, se ha enviado ya a los talleres del joyero más famoso de Londres, para que le ponga las iniciales E. R. VII, bajo la corona real, y profeta los extremos de la pasta con guardacielos de oro y perlas.

Calculado el coste de los adornos de aquella Biblia, en unos 6.000 duros.

Después de la jura, el ejemplar pasa a ser del arzobispo de Cantoberg, primado de la Iglesia anglicana.

La marina francesa se asociará al centenario de Víctor Hugo, dando el nombre del poeta a un buque de guerra, que se dedice está acorazado de primera clase.

Esta alianza entre la poesía y la marina de guerra, tiene ya precedentes, pues existieron los cruceros Lamartine y Beranger, que honran los nombres de estos dos poetas franceses.

La miseria en Berlín toma alarmantes proporciones.

Según estadísticas recientemente averiguadas por comisiones de socialistas alemanes, en la cuarta circunscripción electoral de Berlín, hay 18.000 personas sin trabajo y en la mayor miseria, pudiendo afirmarse que en todas las secciones (distritos) de la gran ciudad ocurre otro tanto, y que no bajarán de 60.000 los obreros de ambas sexos que están

NOTICIAS GENERALES

En el Círculo de Obreros de San Isidro se ha inaugurado ayer mañana una escuela gratuita de niños, cuyo sostenimiento será costeado por D. Benito y D. Lorenzo Rolland en memoria de su difunto padre D. Guillermo.

Esta escuela está llamada a producir un gran bien entre la clase monasterosa del barrio del Puente de Seaviva y facilitará el estudio de los niños, al salir a los siete años del Asilo de María Inmaculada, continuando sus estudios de primeras letras.

Como Leon XIII recibió a diario unas veintidós mil cartas y le es imposible contestar por sí a ninguna, las cartas autógrafas del Pontífice son raras y los aficionados a coleccionar las tienen en singular estimación.

A un coleccionista de autógrafos, yanki y riquísimo, se le puso en la cabeza obtener un autógrafo de Leon XIII, y no obteniendo resultado alguno en sus gestiones, se valió de un medio muy original.

Envió al Papa un cheque suscrito personalmente para Leon XIII, el cual hubo de firmarlo, pues sólo así podía cobrarse. Y he aquí cómo el caprichoso coleccionista obtuvo un autógrafo del Pontífice, cuya letra menuda,

colada y perfectamente derecha es muy parecida a la del escritor humorista Thackeray.

A propósito de lo vigilados que son ahora en Francia los padres jesuitas, refiere Le Gaulois una curiosa ocurrencia.

El padre X tenía que ir a una calle apartada del centro, y subió a un ómnibus. Al acercarse al cobrador, le dio 60 céntimos.

—No sea más que treinta—dijo el cobrador.—Perdone usted. Es que son dos asientos: el mío, y el de ese agente que no me pierda de vista.

El doctor James Wooldé acaba de estudiar un caso curiosísimo de nomenclatura hipotrofica.

Un joven inglés que hablaba a la perfección, a más de su idioma, el latín y el griego, se ha vuelto de pronto incapaz de hablar el inglés. Entiendo, como antes, el griego y el latín; pero del inglés, ni una sola palabra.

La consecuencia que el doctor Wooldé saca de un caso tan original, es la de que la memoria no está sólo en los lóbulos cerebrales, sino que se halla diseminada en varios puntos del cerebro.

Es curioso el medio de que se ha valido un soldado inglés que hace la campaña del Transvaal, para felicitar a sus padres.

Hace unos días recibieron éstos, aldeanos del condado de Wycombe, una galleta, en la que por un lado se veía la dirección y por el otro las siguientes palabras: «Felicidades de vuestro hijo».

La extraña tarjeta postal tenía su sello correspondiente.

Organizada por la sección de literatura, se celebrará el lunes 17, a las cuatro y media de la tarde, en el Ateneo de Madrid, una sesión en honor de Campomanes, en la que tomarán parte las distinguidas actrices Matilde Moreno, Rosario Pino, Balbina Valverde, Matilde Rodríguez y Nieves Suárez, y los Sres. Echegaray, Romero Robledo, Ramos Carrion, Palacio (D. Manuel), Rueda y Vallés.

El gobernador de Alava ha emprendido una seria campaña contra los blasfemios, habiendo ya impuesto por este concepto algunos correos civios.

Ante la proximidad del centenario de Víctor Hugo, los industriales parisienses no cesan de inventar objetos en honor del poeta, y los camelos se multiplican vendiendo medallas, pitilleras, pasteles y botes de esencia «Victor Hugo».

Entre los objetos de más aceptación figuran unas pilas que reproducen la cabeza del autor de Los miserables, y las tarjetas postales simbólicas, que deban del retrato llevan la inscripción «Victor María Hugo».

Entre los peluqueros de Nueva York hay mucho dis gusto, y se teme una huelga general, a causa de que la Sociedad Nacional de Higiene les ha prohibido el uso de las esponjas.

El presidente de la Sociedad, Mr. Lenderle, ha informado que las esponjas y los paños doñe se afaitan propagan los microbios de una manera asombrosa.

Los peluqueros han celebrado un mitin monstruoso, y se han juramentado para una huelga general, en el caso de que prospere la prohibición.

El nuevo delegado de Hacienda de Ciudad Real, Sr. Ribot, que acaba de dejar el Gobierno civil de Guadalajara, ha manifestado a los Sres. Sagasta y González su resolución de no aceptar el puesto a que se le destina

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NUM. 1

Se reciben anuncios y suscripciones

Sucursal

18, CALLE DE LA MONTERA, 18 MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

EL MEJOR Ladrillo prensado para fachadas se fabrica en Sigüenza

Exposición Fabril y Artística 40. CALLE DE ALCALÁ, 40 MADRID

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Antibiótico, antiscrofalógico, antituberculoso...

NEW-FUNERAL 60, ALCALÁ, 60

Esta gran empresa es propietaria del material que utiliza en los servicios que presta con el esmero que la tiene tan acreditada...

GRAN EXPOSICIÓN DE CORONAS

Espectáculos del 16 REAL.-3.-Séptimo concierto dirigido por el maestro Lohse.

ESPAÑOL.-412.-Juan José.-Cero y van cuatro. En la loca de la casa.

COMEDIA.-412.-Los dominos blancos.-Entre doctores. 812.-Primo Prieto.-Sacrificios.

LARA.-412.-El caballo de bastos.-Quisquilas (dos actos).-Raul y Elena. 812.-Modas.-La praviña.-El himno de Riego.

ESLAVA.-412.-El juicio oral.-Enseñanza libre.-El favorito del ducado.

MARTIN.-412.-La Doña. 812.-Se afesta, corta y riza el pelo.-Las hormigas rojas.

COMICO.-412.-Lo hengrin.-La trapería.-Chispa 6 El barrio de Maravillas. 812.-La trapería.-Lo hengrin.-La casta Susana.

ROMANA.-412.-8 y 11, 10, 11 y 12 noche.-Diálogos, monólogos y couplets. Un sueño, por la Bella Belén, Mlle. Marly, bailarina francesa y doña Tancreda, completista.

JAPONES.-812.-Variadísima sección por artistas extranjeras y españolas. Estrellas de los principales teatros. Ocho débuts mensuales.

SALON DE ACTUALIDADES.-Gran éxito de Miles. Daliza y Zeal.-Las completistas españolas señoritas Cohen y Juanita González.-Las bellísimas bailarinas Sras. Reina, Imperio, Santi y Esmeralda.-La escultural Romani.-Ci benedictina.

BOLETIN religioso del día 16 Santos del 16 de enero. Domingo I de Cuaresma. San Julián y compañeros mártires, San Honesto, presbítero y mártir, y Santos Onesimo y Faustino.

Cultos para el día 16 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Buen Suceso, a las diez y media cantada, y por la tarde ejercicios, proces y reserva.

DEUDA PUBLICA Pago y entrega de valores. Días 17 al 20. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua exterior al 4 por 100, en otros de igual renta de la Deuda interior con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 21.990.

HOTEL JARDIN Se vende, barrio Pacifico, Escritura lista Correas, electeur 231. ANA CRIP P. CASA LOS PALMOS. Alameda 15, 3. 1.º y 2.º. CARTE Y ALC. EXTR. CON O. C. S. Luz. Elec. Salud 8 y 10, pl. 4.º

CATEDRAL DE TOLEDO Rito Mixta. Exposición Tesoro Reliquias, Ropas. Hospedaje. Grand Hotel de Oaxitlan. DENTURAS USADAS Y rotas compra. Hortaleza, n.º 106

EL PILAR 8. Uresas, 8, bajo izquierda. Antes de comprar seducidas, lencerías, pañería, armures negras, piqués generos blancos y toda clase de artículos, visitar esta casa, donde se adquieren todos los efectos a mitad de su precio. En horas grandes novedades. Inmense surtido en cuadros pintados al óleo.

Almoneda Don Martín, 34, bajo de 2.º y 1.º. No admiten predecesos.

AGUA DE COLONIA medicinal de Sánchez Coaña. El producto de tocador por excelencia. Es altamente higiénica y de aroma gratísimo; fortifica la vista cual ninguna y es muy saludable para la piel.

IMPOTENCIA El mejor remedio, el único garantizado que cura radicalmente es el 'Elixir de Lúpulo de Gota Potencial'. Borrell, Puerta del Sol, n.º 3. Depósito exclusivo, G. García, Capellanes, número 1.-10 pías. frasco. Van por correo.

PRESTAMOS Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. INTERES DESDE EL 2 P. 100 6, PRINCIPE 6.

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el día 16 de febrero. Parada: Saboya y Vadras. Jefe de Parada: Señor comandante del Príncipe, don Bernardo Gil.

FONDA DE BARCELONA EN MADRID Recomendamos el hospedaje y Restaurant de esta Casa. PARA LA CORONACION DEL REY Y REUNIONES PRECIOS REDUCIDOS. MINGOTE, Mayor, 88 (frente a Gensoles).

TARJETAS POSTALES ILUSTRADAS Acaba de publicarse la preciosa serie titulada 'SAN JUAN DE LA PEÑA' en las diez tarjetas que la componen se representa, con admirable fidelidad, el histórico Monasterio, Cuna de la Monarquía Aragonesa y Pantheon de sus antiguos Reyes.

Academia G. Goyena INGENIEROS INDUSTRIALES Desengaño, 18, principal y segundo.

SEÑORES ANUNCIANTES Si desean hacer propaganda en inmejorables condiciones, acudid a las oficinas de publicidad de Cortés, JACOMETREZO, 50, 1.º

SE FACILITAN TARIFAS EL ILMO. SEÑOR DON MATÍAS ARAUZ É IZQUIERDO CANÓNICO DOCTORAL DEL CABILDO DEL OBISPADO DE MURCIA Y CARTAGENA HA FALLECIDO EL DIA 14 DE FEBRERO DE 1902 R. I. P.

Sus sobrinos D. Román Morencos, D.ª Josefa Arauz, D. Julián Casildo Arribas y demás parientes, Al comunicar a sus amigos tan sensible pérdida, Les ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios.

RUBIO.-Concepción Jerónima, 3

Preparación ferruginosa Lid.º Avelino Ruiz-Capillas, curación radical, anemia, clorosis, debilidad, desarreglos de la sangre. Farmacias. Depósito, CAPELLANES, 1; GUILLERMO GARCÍA, ROJO

A NUESTROS LECTORES Con objeto de facilitar las importantes obras de ensanche y reforma del local, la CASA TORDEILLAS se ha propuesto dar salida a las grandes existencias de calzado, latrodoando al efecto rebajas de precios muy considerables.

SE VENDE UN JARDIN situado en la calle de Alcalá, de superficie de 30.600 pies próximamente. Informes y precios los dará D. Andrés Pérez, calle Alfonso XII, 72. 2.º

MUEBLES EBANISTERIA Y TAPICERIA CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.-Especialidad en juegos de alcahu, comedores, despachos, gabinetes y colgaduras, con precios moderados. Mayor, n.º 28; entrada, LUZON, 1, bajo izquierda.

AGUAS MINERALES Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.

EMULSION FORCADA Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortifica y cura a los niños débiles y delicados, endeblez, a los raquíticos, escrófulos, anémicos, demacrados, propensos a la tisis, a todos los debilitados, etc.

ZOMOTERAPIA EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecada) PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

COMPANIA TRASATLANTICA Líneas de Cuba y Méjico Servicio del Norte.-El día 16 de febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor ALFONSO XII, directamente para Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor CIUDAD DE CADIZ, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanita, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas El día 1 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias. El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVEDE, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante, y Valencia.

Línea de Fernando Pó. El día 25 de febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Pó, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre SANDY

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

RAYO DE ORO NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR JULES DE GASTYNE esmeradamente traducida al español. Esta interesantísima novela que se ha publicado con éxito inmenso en el folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se ha impreso lujosamente en dos tomos, y se halla a la venta desde hoy en todas las librerías de España, en nuestra SUCURSAL, PUERTA DEL SOL, 1 Precio: 2 PESETAS tomo.

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmense depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES.

GRAN TALLER DE MODISTA A precios sumamente arreglados se enseña el corte y confección en toda clase de prendas para señora. Enseñanza completa, tanto para la persona que tenga gusto en aprender, como para la que tenga necesidad de ejercerlo para servir a otras personas.

A LOS FABRICANTES de tintas para imprimir Se venden dos máquinas para molar tintas nuevas casi; caldera de cobre, y otros útiles propios de esta industria. Para tratar, en la Contaduría de este periódico.

Primer aniversario EL ILMO. SEÑOR DON MANUEL FRANCO PENDOLERO falleció el 16 de febrero de 1901 R. I. P.

Todos las misas que se celebran en la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga (San Plácido) el día 16 del corriente serán aplicadas por el alma del finado. Sus hijos D. Manuel, D. Francisco (presbítero) y doña Juana, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, se han dignado conceder 100, 20 y 49 días de indulgencia por cada misa que se oyer, sagrada continuación que aplican 6 parte de Rosario que se reanore por el alma de dicho señor.

ANTIGUASTRÁLICO ATEMPERANTE de Castaña y Alho, mélico y farmacológico. Poderoso remedio, eficaz é infalible CUBACION SEGURA Y RADICAL Exijase la marca de fábrica.-Caja con 24 dosis, 6 pesetas todas en las mejores farmacias y en el depósito general del autor, BARRQUILLO, 17, farmacia, Madrid.

GUADROS AL OLEO 8, Calle del Prado 8, ALMACEN DE MOLDURAS FÉLIX MARIA DE EGUIDAZU La Casa más surtida en magníficos cuadros al óleo de reputados artistas. Gran novedad en grabados de París y Viena. Oleografías de todas clases. Inmense surtido en ricas molduras extranjeras para marcos. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler Calle Fernando VII, 2-BARCELONA Se encarga de la inserción de anuncios para todos los periódicos, revistas, etc., de España y extranjero. TARIFAS DE PRECIOS ORIGINALES Grandes rebajas según importancia de las órdenes. Presupuestos y toda clase de informes a petición. SERVICIO RAPIDO



AMORES TRÁGICOS

La fuga de los telegrafos nos comen- tamos en la fuga de los telegrafos...

En las costas y fronteras

Mercede algunas observaciones el decreto que ha publicado la Gaceta de Madrid...

Esta teoría que en algunos puntos es contra- ria a la de nuestro sabio histólogo el doctor Cajal...

En realidad, la digital no triunfa más que en la insuficiencia de contracción...

Disminuye en general la presión sanguínea y ejerce sobre la neurona un acción estimulante...

Y, por fin, diremos hoy como en los primeros tiempos de la Terapéutica:

«No hay médico sin opio.»

veremos que las neuronas han cambiado completamente de forma, y para distinguirlo más establezcamos la comparación con otro trozo cortado de otro perro...

Por lo tanto, en el morfismo, las neuronas de la corteza cerebral están irritadas, contraídas y disociadas de los elementos congeneres.

En nuestro primer artículo médico en La Correspondencia de España, titulado «La fuga de los telegrafos», exponíamos brevemente la teoría de Mathias Dural acerca del estado de las neuronas y prolongaciones durante el sueño...

Esta teoría que en algunos puntos es contra- ria a la de nuestro sabio histólogo el doctor Cajal, explica, a mi parecer, mejor algunos fenómenos que para el sueño...

En realidad, la digital no triunfa más que en la insuficiencia de contracción, resultado de un exceso de fuerza...

Disminuye en general la presión sanguínea y ejerce sobre la neurona un acción estimulante...

Y, por fin, diremos hoy como en los primeros tiempos de la Terapéutica:

«No hay médico sin opio.»

Esos para admirar resultados tan lisonje- ros, concediendo por ello a hombre tan supor- tor, la cruz de Carlos III.

También estuvo con S. M. el entonces presidente del Consejo de ministros, general O'Donnell, a quien la Diputación de aquella provincia regaló, después de su visita, excelentes ejemplares de ganado vacuno, de cerda y de gascuña amestrada para el ganado de raza lanar...

En la Granja de Alava es una maravilla, y su director, Sr. Garagarza, puede ser considerado el padre de la agricultura española.

Manuel Mateo y Conde.

HUÉRFANOS

INSTITUCION BENEFICA

En el ministerio de Instrucción pública ha sido presentada una instancia a S. M. la Reina por el ingeniero geógrafo D. Marcelino Ocas, el cual pretende la protección a los huérfanos de los empleados del citado ministerio...

Según el proyecto de referencia, la instrucción primaria puede conseguirse fácilmente, dirigiendo una circular al magisterio, para que los que quieren, cedan alguna plaza gratuita en sus respectivos colegios particulares...

Para el sostenimiento de estos colegios se propone el siguiente medio. Hacer una convocatoria de autores españoles para presentar originales de libros de texto...

Conviente tener en cuenta para hacerse cargo del bien que esta idea representa, que en la mayoría de los casos las viudas de los empleados de que se trata no tienen derecho a pensión...

Hace pocos días S. M. la Reina manifestó al ministro de Instrucción pública su noble deseo de que la fecha de la coronación de su augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII podría asociarse a un fin benéfico de carácter permanente...

Como esta nueva idea tiene un fin caritativo digno del mayor elogio, sería muy plausible que tuviera la protección que merece y que la fundación del Colegio de huérfanos de los empleados de Instrucción pública, podría ser un recuerdo de inestimable memoria...

Si el fondo de Romanones se fija en este proyecto, de esperar, dada su actividad, que procure dar vida a este pensamiento, y con ello conseguiría la estimación de los que desean el bien de sus semejantes...

EL MINUE

Lo que trabajaba Juanito Galíndez para enseñar al minú a las ocho parejas que habían de bailar en casa de la viuda de Barbosa...

—¿Cómo es que al fin ha venido usted a esta casa y a bailar un minú? Usted, ¿quién tan repulsiva parecía serie Matilde...

—¿Cómo es que al fin ha venido usted a esta casa y a bailar un minú? Usted, ¿quién tan repulsiva parecía serie Matilde...

—Tiene cierta gracia. —Por supuesto, que él como guapo, es guapo. —No, no, y ella tampoco está mal, ¿eh?

—Hoy, ¿cuándo está de fiesta? ¿Ahabéis visto qué contenta está Matilde con la presencia de Alberto? Ha sido una conquista. Mirad, mirad, se le come con los ojos, es lo que le comen. Este marcha viento en popa...

—Y volviéndose a los demás, dijo: —Ya saben ustedes. Las manos altas y mirando... a la pareja.

—Cuando salía de casa de la generala, Alberto con sus amigos, no paso desapercibido para éstos, el que aquel grupete con alguna insistencia...

—¿Mañana tendré que venir a visitar a estas señoras?

—¿Cómo estaba el salón de casa de la viuda de Barbosa el domingo de Carnaval, por la noche? La verdad es que el aspecto era deslumbrador. Los brillantes y abigarrados colores de los disfraces...

—De pronto, los invitados se agolpan a la puerta del salón a mirar y la orquesta preludia el minú de Kipollito, a cuyo compás aparecen, una tras otra, las ocho juveniles parejas...

—Las damas con traje de medio paso, de variados colores, ridículo, abanico minúado, peinado de tres potencias adornadas las cebezas con rizadas plumas...

—Matilde, cogida de la mano de Rodolfo Suárez, marchando delante, estaba hermosa como nunca, con su traje de color de botón de oro...

—Yadiese movía. Todos miraban con ansiedad, sin chistar, aquella danza, que tan feliz hiciera a nuestras abuelas...

—Ya en una de las últimas figuras, al pasar Alberto al lado de Matilde, con aire de orgullo, empujando en su elegante fraje de color azul...

—¿Qué ha sido?... ¿qué ha pasado?... ¿qué ocurrió?

—Estaba visto, desde que Alberto vino a esta casa, Matilde ya no pasaba inadvertida para él...

—Aquí, aquí, traedla aquí—decía la viuda de Barbosa señalando un gabinete contiguo—en tanto que el propio Alberto conducía a Matilde donde indicaba la generala...

—En el salón se murmuraba y comentaba el sucesos por unos y otros; las señoras se miraban con intenciónada sonrisa...

—¿Estaba visto, desde que Alberto vino a esta casa, Matilde ya no pasaba inadvertida para él...

—En el gabinete contiguo, Matilde, ¿quién rodeaban su madre, su hermana y el Sr. Vergara, amigo íntimo de la casa...

—¿Se le ha pasado ya? ¿Cómo se encuentra usted? ¿Está usted mejor?

—Repueta de su destino, comencé de nuevo el interrumpido minú, que se bailó esta vez sin el menor tropiezo...

—¿Se le ha pasado ya? ¿Cómo se encuentra usted? ¿Está usted mejor?

—Repuesta de su destino, comencé de nuevo el interrumpido minú...

—¿Se le ha pasado ya? ¿Cómo se encuentra usted? ¿Está usted mejor?

—Repuesta de su destino, comencé de nuevo el interrumpido minú...

—¿Se le ha pasado ya? ¿Cómo se encuentra usted? ¿Está usted mejor?

—Repuesta de su destino, comencé de nuevo el interrumpido minú...

—¿Se le ha pasado ya? ¿Cómo se encuentra usted? ¿Está usted mejor?

—Repuesta de su destino, comencé de nuevo el interrumpido minú...

—¿Se le ha pasado ya? ¿Cómo se encuentra usted? ¿Está usted mejor?

—Repuesta de su destino, comencé de nuevo el interrumpido minú...

—¿Se le ha pasado ya? ¿Cómo se encuentra usted? ¿Está usted mejor?

La morfina y el morfismo

El cuadro de los narcóticos en medicina es bastante largo y de acciones fisiológicas bastante complejas. El opio y sus sucedáneos son los que se llevan la palma en terapéutica.

Existen entre nosotros un afiorismo de los muchos que Galeno nos legó, que dice que sin opio no se puede ser médico...

«No hay médico sin opio.»

Cementerios cerrados al Norte de Madrid

No hay nada tan deplorable, tan espantoso como el estado ruinoso de aquellos fúnebres recintos, en donde ni cumplimos con el deber sagrado de dar sepultura a los muertos...

Galeras enteras están en el suelo; otras amenazan tal ruina que nadie puede acercarse...

Después de la campaña que acerca de este asunto hizo desde estas mismas columnas el año 1895...

Ante todo está el del decoro y la decencia de la capital de España que no puede consentir lo que llevo dicho...

«No hay médico sin opio.»

Publicaciones

Con este título ha publicado D. Antonio Foley y Foley un importante libro de 345 páginas en 4.º con dos mapas en colores...

«No hay médico sin opio.»

POLITICA INTERNACIONAL

Muy en secreto han sido conducidas las negociaciones para la alianza de Inglaterra con el Japón. Con tan previsor cautela ha procedido lord Lansdowne...

«No hay médico sin opio.»

M. O.

DECLINABA la tarde. A tu regazo vino arrojar el viento una gentil y blanca mariposa helada por el frío del invierno...

«No hay médico sin opio.»

«No hay médico sin opio.»

«No hay médico sin opio.»

«No hay médico sin opio.»